Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de setiembre de 2015.-

Señor/es
C.A Construcciones.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Comedor para niños – Asentamiento 6 de enero Distrito de Santa Rosa del Aguaray), Según expediente del llamado N° 325251 de fecha 04/09/15, ID N° 298980, Acta de Apertura N° 65 de fecha 29/09/2015, en la Modalidad de Contratación Directa N° 36/15.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "C.A Construcciones.-

Atentamente

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

C.A. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.084.402-3

Recibi Conforme